



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

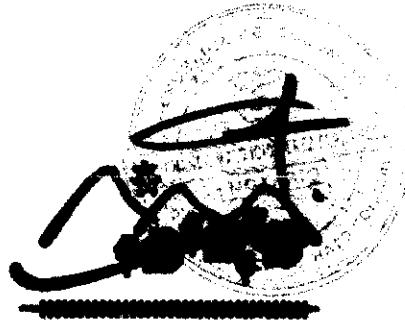
Que el Señor: **MIGUEL ANGEL JARA MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía No.1118551773 Expedida Paz de ariporo Casanare en calidad de concejal asistió a 06 sesiones extraordinarias transcurridas en el mes de julio del año 2020, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	21 de julio	Extraordinaria
2	22 de julio	Extraordinaria
3	23 de julio	Extraordinaria
4	27 de julio	extraordinaria
5	28 de julio	Extraordinaria
6	29 de julio	Extraordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010

FLOR ISABEL GUTIERREZ
Secretaria Concejo Municipal





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CAPILLA
Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 004030
Del 26 de diciembre de 1978, Expedida el Ministerio de Gobierno

El suscrito presidente (a) de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Capilla,

CERTIFICA

Que, **Miguel Angel Jara Morales**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.551.773 expedida en Yopal, en su calidad de propietario del predio "El Bonsái"; reside en la vereda La Capilla y tiene formalizada su afiliación ante esta Junta de Acción Comunal.

La presente certificación se firma y se expide en la vereda La Capilla del municipio de Hato Corozal a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veinte (2.020), con destino a quien pueda interesar.

Atentamente,

Monica I PELAYO G.
MONICA ISABEL PELAYO GUTIERREZ
Presidenta J.A.C. Vereda La Capilla

 NIT.800012636-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

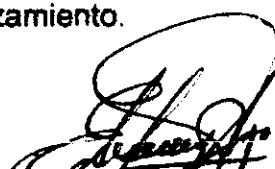
No. 152

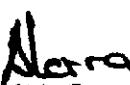
**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **MIGUEL ANGEL JARA MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.551.773 expedida en Yopal (Casanare), reside en el predio denominado "El Bonsai" ubicado en la Vereda La Capilla, lugar que se encuentra a 10 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente certificación se expide en Hato Corozal – Casanare a los Veintinueve (29) días del mes de Julio del Dos Mil Veinte (2020), para el trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA
 Secretario de Planeación y Política Sectorial


 Elaboró: Alvaro B.
 Téc. Operativa